



11/167.07
AR/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación e instancia suscrita por Vd., de fecha 15 de junio de 2011, en la que solicita el reconocimiento de interés sanitario para el **8º CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA**, organizado por la referida Sociedad, y a celebrar en Gijón (Asturias) durante los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2011.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, esta Subsecretaría en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), tiene el gusto de reconocer como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Política Social e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 4 de julio de 2011

EL SUBSECRETARIO




Leandro González Gallardo

D. Esteban Gómez Suárez
Presidente del Comité Organizador
Secretaría Técnica SANICONGRESS
Orense, 85
28020 MADRID